

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PARITARIA DE INTERPRETACIÓN, VIGILANCIA, ESTUDIO Y APLICACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR LABORAL (PDI laboral) DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA (CIVEA).

El día 7 de mayo de 2021, se reúnen a distancia, atendiendo al artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por medio de videoconferencia en la plataforma CiscoWebex:

<https://ucordoba.webex.com/ucordoba/j.php?MTID=macd5bc063d9452df6537fe3e19456894>

ASISTENTES:

POR PARTE DE LAS UNIVERSIDADES,

- D. JOSÉ J. CÉSPEDES LORENTE (UNIVERSIDAD DE ALMERÍA)
- D. MANUEL GARCÍA SEDEÑO (UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)
- D. FERNANDO CORNET SÁNCHEZ DE AGUILAR (UNIVERSIDAD DE GRANADA)
- D^a. BEATRIZ ARANDA LOUVIER (UNIVERSIDAD DE HUELVA)
- D. ALFONSO J. CRUZ LENDINEZ (UNIVERSIDAD DE JAEN)
- D^a. YOLANDA GARCÍA CALVENTE (UNIVERSIDAD DE MÁLAGA)
- D^a. ESTEFANÍA RODRÍGUEZ SANTOS (UNIVERSIDAD PABLO OLAVIDE)
- D^a. MARÍA PASTORA REVUELTA MARCHENA (UNIVERSIDAD DE SEVILLA)
- D^a. BEGOÑA MARÍA ESCRIBANO DURÁN (UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, presidente de la CIVEA)
- D. RAFAEL E. HIDALGO FERNÁNDEZ (secretario de la CIVEA)

POR PARTE DE LO SOCIAL,

- D. ROBERTO ÁLVAREZ GÓMEZ (CCOO)
- D. FERNANDO AZNAR DOLS (CCOO)
- D. PATRICIO BOHORQUEZ RODRÍGUEZ DE MEDINA (CCOO)
- D. JOSÉ E. CALLEJAS AGUILERA (CCOO)
- D. CÉSAR GÓMEZ LAHOZ (CCOO)
- D^a. ANA MORAL RAMA (CCOO)
- D. ARÍSTIDES MUÑOZ VILLAR (CCOO, Vicepresidente de la CIVEA)
- D. GABRIEL CENTENO BÁEZ (UGT)
- D. JOSÉ CLIMENT RODRÍGUEZ (UGT)
- D. MIGUEL ÁNGEL MOTOS GUIRAO (UGT)

Comienza la sesión a las 09.10h con el siguiente **Orden del Día**:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la reunión ordinaria de CIVEA de 26/11/20 y las extraordinarias de 26/11/20; 17/07/20; 29/07/20; 16/02/21; 24/03/21 y 8/04/21.
- 2.- Informe de la Sra. Presidenta de la CIVEA y Sr. Vicepresidente de la CIVEA.
- 3.- Ruegos y Preguntas.
- 4.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria de CIVEA de 7/5/21.

Primer Punto. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la reunión ordinaria de CIVEA de 26/11/19 y las extraordinarias de 26/11/19; 17/07/20; 29/07/20; 16/02/21; 24/03/21 y 8/04/21.

Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria de 26 de noviembre de 2019.

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria de 26 de noviembre de 2019.

Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria de 17 de julio de 2020 teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- a) Se incluye en el listado de asistentes por lo social a D. José Climent Rodríguez.
- b) Se corrige el segundo apellido de D. José Enrique Callejas Aguilera, que aparecía como Aguilar.

Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria de 29 de julio de 2020, incluyendo en el listado de asistentes por lo social a D. José Climent Rodríguez.

Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria de 16 de febrero de 2021 teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- a) En la segunda página, se modifica el siguiente párrafo: *Toma la palabra D. José Climent Rodríguez (UGT), que interviene apoyando la propuesta de CCOO e insta a las Universidades andaluzas al reconocimiento **de los quinquenios y a la evaluación de los sexenios por la ANECA mediante convenio con las Universidades***
- b) Se corrige el primer apellido de D. José Enrique Callejas Aguilera, que aparecía como Callejón.
- c) En la tercera página, se modifica el siguiente párrafo: *“Toma la palabra D. José Climent Rodríguez (UGT). Reafirma que todas las partes están de acuerdo en la solicitud de convocatoria de Mesa de Negociación. Solicita votación, **si habría o no que reconocer dichos complementos desde la CIVEA.**”*

Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria de 24 de marzo de 2021 teniendo en cuenta la modificación en la cuarta página del siguiente párrafo:

“UGT se suma a esa concreción, está fuera de lugar dejar esto a la dotación de la Junta. Debemos centrarnos en la solución del problema y debe haber un plan B si la Junta no autoriza esa partida, siempre desde la comunicación entre el equipo de gobierno y el comité de empresa. **UGT plantea que desde la UPO podría mostrarse una postura de buena voluntad hacia el colectivo de profesores asociados de su universidad, planteando, quizás, otro tipo de medidas que no**

resultasen un coste a corto plazo, pero que demostrasen, con hechos, esa buena voluntad que verbaliza su vicerrectora al respecto del problema que se trae a CIVEA.”.

Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria de 8 de abril de 2021 teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- a) En la segunda página, se modifica el siguiente párrafo: *“Toma la palabra D. José Enrique Callejas Aguilera (CCOO) y argumenta la negativa, por parte de la Junta de Andalucía, de sucesivas peticiones infructuosas de reunión de la Mesa Sectorial, que desde la CIVEA se han intentado materializar, para tratar diversos temas, en el siguiente sentido: **Toma la palabra D. José Enrique Callejas Aguilera (CCOO) y critica la negativa a reunirse, por parte de la Junta de Andalucía, a pesar de las sucesivas peticiones de reunión de la Mesa Sectorial, que desde la CIVEA se han intentado materializar, para tratar diversos temas.***
- b) En la cuarta página, se modifica el siguiente párrafo: *“**Por alusiones D. Miguel Ángel Motos Guirao (UGT) insiste en que, una vez se logre la consecución del reconocimiento administrativo de los méritos, se deberá proseguir con una negociación que culmine con un reconocimiento retributivo** y D^a Teresa López Soto (CCOO) insiste en que se tiene que proceder a un reconocimiento retributivo, a lo que la Presidenta de la CIVEA matiza que las Universidades siempre trabajan por conseguir sueldos cada vez más dignos para todos”.*

Segundo Punto. Informe de la Sra. Presidenta de la CIVEA y Sr. Vicepresidente de la CIVEA.

La Presidenta de la CIVEA informa que desde el CSIF se ha solicitado un informe jurídico para la inclusión de delegados de esta sección sindical dentro de la CIVEA, por entender que cumplen lo dicho en el Convenio Colectivo respecto a la representación sindical. También informa que CCOO, ha solicitado, por escrito, y a continuación de la reunión de hoy, una sesión extraordinaria de la CIVEA para abordar el reconocimiento de trienios al personal investigador pre y post-doctoral. La Sra. Presidenta aclara que no la ha convocado por no llegar a los plazos para hacerlo y porque los rectores están tratando este tema dentro de la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía (AUPA).

El Vicepresidente de la CIVEA, reclama la negociación estableciendo un calendario, para el reconocimiento administrativo de quinquenios y sexenios del personal temporal y de trienios para el personal investigador, sin descartar *“ir más allá en los reconocimientos”*.

Tercer Punto. Ruegos y Preguntas.

D. José Enrique Callejas Aguilera (CCOO), dice que no procede pedir un informe jurídico para la inclusión de delegados del CSIF, ya que se hizo en su momento.

D. Miguel Ángel Motos Guirao (UGT) pide algo de información sobre el escrito del CISF por el que se solicita la inclusión de delegados de dicha sección sindical en la CIVEA, no le queda claro si ha sido dirigido a la Presidenta de la CIVEA o le ha llegado por otros medios. La Presidenta de la CIVEA para leer el email completo, quedando claro que va dirigido a ella, como Presidenta.

Cuarto Punto. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria de CIVEA de 7/5/21

Se acuerda aprobar el acta de 7 de mayo de 2021 en la próxima sesión ordinaria.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 09:50 h, en Córdoba a 7 de mayo de 2021,

Vº Bº, la Presidenta

El Secretario,

Fdo. Begoña María Escribano Durán

Fdo. Rafael E. Hidalgo Fernández